



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL  
"MARISCAL NIETO"  
MOQUEGUA

"AÑO INTERNACIONAL DE LA LUZ Y LAS TECNOLOGÍAS BASADAS EN LA LUZ"  
"2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERU"  
"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

Moquegua, 03 de Marzo de 2015

**Of.Circ. N° 031-2015-A/MPMN**

Señores  
Regidores del Concejo Provincial  
"Mariscal Nieto"  
Ciudad.-

**ASUNTO:** Convocatoria a "SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO".

De conformidad con lo establecido por la Ley N° 27972 de fecha 26-05-2003, Reglamento Interno del Concejo aprobado por Ordenanza N° 004-2012-MPMN del 18-06-2012 y modificado por Ordenanza N° 011-2013-MPMN de fecha 18-09-2013, convoco a "Sesión Extraordinaria" que se llevará a cabo el día **viernes 06** de los corrientes, a **horas 03.00 de la tarde**, en el Salón Consistorial de la Honorable Municipalidad Provincial "Mariscal Nieto", para tratar la siguiente **AGENDA**:

- 1°.- "Declaratoria en Emergencia Administrativa a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto",
- 2°.- "Exoneración de los Procesos de Selección para la Adquisición de combustible y alquiler de maquinaria", y
- 3°.- Celebración de convenio marco de colaboración con el Ejército del Perú, para la ejecución de actividades en Infraestructura Vial".

Hago propicia la oportunidad para reiterarles las seguridades de mi mayor consideración y deferente estima.

Atentamente,



Municipalidad Provincial Mariscal Nieto

*Hugo Isaias Quispe Mamani*  
DR. HUGO ISAIAS QUISPE MAMANI  
ALCALDE

HIQM /tgch.